

ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Huesca, por el que se somete a información pública la solicitud hecha por Redexis Gas, S.A. sobre autorización administrativa previa y de ejecución del "Proyecto de red de distribución de gas natural para suministros industriales en Camino La Torreta de Binéfar (Huesca)". C-15/18.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y ejecución para las instalaciones de distribución de gas natural canalizado de las características siguientes:

Referencia: C-15/18.

Peticionario: Redexis Gas, S.A. Gas a distribuir: Gas natural.

Objeto: Suministro de Gas Natural a las industrias situadas en las inmediaciones de camino La Torreta de Binéfar, incluida una futura industria de procesamiento de carne perteneciente al Grupo Pini.

Características básicas de las instalaciones:

- Instalación en caseta prefabricada de una ERM 16/10 bar en camino Los Olmos (Binéfar). Dispondrá de un contador G400 y constituida por dos líneas de 7.040 Nm³/h cada una, una de ellas de reserva.
- Red de distribución MOP 16 enterrada, de longitud 40m y tubería de acero de 4", que unirá la canalización existente MOP 16 propiedad de Redexis Gas, S.A. con la ERM 16/10 a instalar descrita anteriormente.
- Red de distribución MOP 10 enterrada, de longitud 4.964m, de los cuales, 4.944m se instalarán en tubería PE100 SDR11 DN160 y 20m en acero 6" para realizar los cruces Colector Faleva. Origen en la ERM 16/10 bar y final en válvula acometida DN 4" en el camino La Torreta para dar suministro a una industria de procesamiento de carne.

Durante el plazo de veinte días a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, los interesados podrán formular por duplicado las alegaciones que estimen oportunas y llevar a cabo el examen del expediente en el Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca, sito en la plaza Cervantes, número 1, planta baja, en horario de atención al público.

Huesca, 18 de abril de 2018.— La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente